



**MARÍA DE GRACIA BOCANEGRA PÉREZ, SECRETARIA DE ACTAS DE LA COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA**

**HACE CONSTAR:**

Que en el punto 6.2. del orden del día de la sesión de 25 de octubre de 2023, (acta pendiente de aprobación), la Comisión de Postgrado aprobó la modificación de la composición de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Máster Universitario en Dirección de Empresas. A raíz de los siguientes cambios acaecidos en la Comisión Académica del Máster:

- Baja Directora: D<sup>a</sup>. Ana Pilar Pérez-Luño Robledo
- Alta Director: D. Antonio Carmona Lavado (Antes Coordinador)

La Comisión de Garantía Interna de Calidad queda constituida por los siguientes miembros:

- Comisión Académica:
  - Director: D. Antonio Carmona Lavado
  - Coordinadora: D<sup>a</sup>. Leticia De Los Ángeles Pérez-Calero Sánchez
  - Responsable de Calidad: D<sup>a</sup>. María Dolores Gallego Pereira
- Representante del estudiantado: Ciro Lara Pérez

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente documento en Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma electrónica.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	ghy2+b6A07vmI9jfRCF8jw==	<b>Fecha</b>	07/11/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	María de Gracia Bocanegra Perez		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/ghy2+b6A07vmI9jfRCF8jw==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/ghy2+b6A07vmI9jfRCF8jw==</a>	<b>Página</b>	1/1

